



 AYUNTAMIENTO DE BARGAS EDUCACIÓN	ESCUELA INFANTIL GLORIA FUERTES SOLICITUD DE RESERVA DE PLAZA	301
--	--	------------

CURSO:

DATOS DEL ALUMNO/A

NOMBRE	APELLIDOS	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
DNI/NIF/NIE	<input type="text"/>	
	<input type="checkbox"/> HOMBRE	<input type="checkbox"/> MUJER
FECHA DE NACIMIENTO	MUNICIPIO DE NACIMIENTO	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
LOCALIDAD Y PAÍS DE NACIMIENTO (SOLO EXTRANJEROS/AS)		
<input type="text"/>		

DATOS DE LOS PADRES / TUTORES

TUTOR/A 1		
NOMBRE	APELLIDOS	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
DNI/NIF/NIE	NACIONALIDAD (SOLO EXTRANJEROS/AS)	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
TUTOR/A 2		
NOMBRE	APELLIDOS	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
DNI/NIF/NIE	NACIONALIDAD (SOLO EXTRANJEROS/AS)	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	





 AYUNTAMIENTO DE BARGAS EDUCACIÓN	ESCUELA INFANTIL GLORIA FUERTES SOLICITUD DE RESERVA DE PLAZA	301
--	--	------------

DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN

MUNICIPIO	PROVINCIA
<input type="text"/>	<input type="text"/>
CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Medio de notificación

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA CORREO POSTAL

NECESIDADES ESPECIALES DEL ALUMNO/A

- Existe Informe de Discapacidad o es atendido en algún Servicio de Atención Temprana: SI NO
Observaciones:

- Existe alergias/intolerancias: SI NO
Observaciones:

DATOS QUE HAN SUFRIDO MODIFICACIONES EN RELACIÓN CON EL CURSO ANTERIOR

SOCIO-FAMILIARES

ECONÓMICOS

OTROS





EDUCACIÓN

ESCUELA INFANTIL GLORIA FUERTES

**SOLICITUD DE
RESERVA DE PLAZA**

301

HORARIOS Y SERVICIOS QUE SOLICITA (AULAS 0-1 AÑOS / AULAS 1-2 AÑOS)

<p>Horario de ENTRADA:</p> <p><input type="checkbox"/> ENTRADA AMPLIADA de 7:30h. a 8:15h.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➢ Este horario deberá ser solicitado por la familia con la DOCUMENTACIÓN ADJUNTA que se indica en este formulario. ➢ Dentro de este turno ampliado, la familia optará por el SERVICIO CON DESAYUNO O SIN DESAYUNO. <p><input type="checkbox"/> ENTRADA EDUCATIVA de 8:15h. a 9:30h.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➢ Para Los niños y niñas SIN DESAYUNO. <p>Horario de SALIDA:</p> <p><input type="checkbox"/> SALIDA EDUCATIVA de 13:30h. a 14:15h</p> <p><input type="checkbox"/> SALIDA AMPLIADA de 15:00h. a 15:40h.</p>	<p>SERVICIOS:</p> <p><input type="checkbox"/> Servicio de DESAYUNO</p> <ul style="list-style-type: none"> ➢ Servicio opcional CON COSTE ECONÓMICO en el horario de Entrada Ampliada 7:30 a 8:15h. <p><input type="checkbox"/> Servicio de COMEDOR</p> <ul style="list-style-type: none"> ➢ Servicio opcional CON COSTE ECONÓMICO.
--	--

NOTA:

- La estancia en horario ampliado de Entrada y de Salida para aulas DE HASTA 2 AÑOS es **GRATUITA**.
- La elección de la modalidad de horario que se extienda más allá de las 14:15h conlleva la **OBLIGATORIEDAD DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR**.

HORARIOS Y SERVICIOS QUE SOLICITA (AULAS 2-3 AÑOS)

<p>Horario de ENTRADA:</p> <p><input type="checkbox"/> ENTRADA AMPLIADA de 7:30h. a 8:15h.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➢ Este horario deberá ser solicitado por la familia con la DOCUMENTACIÓN ADJUNTA que se indica en este formulario. ➢ Dentro de este turno ampliado, la familia optará por el SERVICIO CON DESAYUNO O SIN DESAYUNO. <p><input type="checkbox"/> ENTRADA EDUCATIVA de 8:15h. a 9:30h.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➢ Para Los niños y niñas SIN DESAYUNO. <p>Horario de SALIDA:</p> <p><input type="checkbox"/> SALIDA EDUCATIVA de 13:30h. a 14:15h</p> <ul style="list-style-type: none"> ➢ Para esta opción debe elegirse: O BIEN SERVICIO DE TENTEMPÍE, O BIEN SERVICIO DE COMEDOR. <p><input type="checkbox"/> SALIDA AMPLIADA de 15:00h. a 15:40h.</p>	<p>SERVICIOS:</p> <p><input type="checkbox"/> Servicio de DESAYUNO</p> <ul style="list-style-type: none"> ➢ Servicio opcional en el horario de Entrada Ampliada 8:15 a 9:30h. <p><input type="checkbox"/> Servicio de COMEDOR</p> <ul style="list-style-type: none"> ➢ La elección de la modalidad de horario que se extienda más allá de las 14:15h conlleva la obligatoriedad de contratación del servicio de comedor.
--	---

NOTA:

- Para aquellos alumnos/as que estén matriculados en las aulas de 2-3 años, y durante los meses **DE SEPTIEMBRE A JUNIO**, únicamente deberán abonar los horarios ampliado, tanto de entrada como de salida (fuera de las 6 horas del horario educativo), así como, y en su caso, los servicios de desayuno y comedor.
- El mes de **JULIO** se deberá abonar la tarifa aprobada, al estar excluida su gratuidad, conforme al Decreto 34/2024, de 2 de julio, que regula la implementación de la gratuidad de los niños y niñas de 2 a 3 años en el primer ciclo de Educación Infantil en Castilla-La Mancha, dado que únicamente contempla la oferta de gratuidad por 10 meses de horario educativo.
- La estancia en horario ampliado de Entrada y de Salida para aulas de 2-3 años, **en el mes de JULIO es GRATUITA**.
- La elección de la modalidad de horario que se extienda más allá de las 14:15h conlleva la **OBLIGATORIEDAD DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR**.





EDUCACIÓN

ESCUELA INFANTIL GLORIA FUERTES

**SOLICITUD DE
RESERVA DE PLAZA**

301

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

<input type="checkbox"/>	Copia del documento en vigor acreditativo de la identidad de padres, madres o tutores.: DNI, NIF, NIE.
--------------------------	--

EN CASO DE SOLICITAR HORARIO AMPLIADO (7:30h. a 8:15h.):

<input type="checkbox"/>	Certificado de horarios coincidentes de padres, madres o tutores.
<input type="checkbox"/>	Última Nómina de padres, madres o tutores.

DECLARACIÓN RESPONSABLE

Las personas firmantes DECLARAN conocer que en el caso de falsedad en los datos y/o en la documentación aportados u ocultamiento de información, de la que pueda deducirse intención de engaño en beneficio propio o ajeno, podrán ser excluidos de este procedimiento, siendo causa de Baja.

SOLICITUD

Las personas firmantes SOLICITAN que, tras la consecución de los trámites pertinentes, se proceda a la RESERVA DE PLAZA en la Escuela Infantil de BARGAS para el próximo curso escolar.

AUTORIZACIONES

AUTORIZAMOS a que la Administración Local pueda consultar o recabar datos e información de registros a los que tenga acceso (Padrón, Hacienda municipal...)

En el supuesto de la FALTA DE AUTORIZACIÓN, para la comprobación de oficio por la Administración Local se deberá aportar:

- Certificado de empadronamiento en la localidad.
- Certificado en el que se haga constar que la unidad familiar está al corriente de pago con la Hacienda Municipal (condición indispensable para la formalización de matrícula en el centro).

INFORMACIÓN ADICIONAL

- El Centro será el encargado de comprobar el empadronamiento de los solicitantes en la localidad.
- Para poder mantener la continuidad de matrícula del niño y niña en el centro, el NO EMPADRONAMIENTO de los solicitantes, o la falta de acreditación documental para su comprobación durante el curso escolar, supondrá un incremento en su cuota habitual en un 40% (desde la fecha de baja en el padrón municipal hasta fin de su matrícula).
- Para poder formalizar la matrícula en la Escuela Infantil será REQUISITO IMPRESCINDIBLE que la unidad familiar esté AL CORRIENTE DE PAGO CON LA HACIENDA MUNICIPAL.





 AYUNTAMIENTO DE BARGAS EDUCACIÓN	ESCUELA INFANTIL GLORIA FUERTES SOLICITUD DE RESERVA DE PLAZA	301
--	--	------------

OPOSICIÓN A LA INTEROPERABILIDAD ENTRE ADMINISTRACIONES

Manifiesta expresamente su oposición a que la Administración actuante pueda consultar o recabar datos y documentos de cualquier Administración, en cuyo caso deberá aportar con la solicitud la documentación acreditativa correspondiente (art. 28.2 Ley 39/2015 Redactado por la disposición final 12 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre), sin perjuicio de la declaración de oposición motivada que podrá formularse en el formulario del correspondiente trámite.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento	AYUNTAMIENTO DE BARGAS P4501900G PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 1 - 45593, BARGAS (TOLEDO) 925493242 info@bargas.es Datos del delegado de protección de datos: protecciondedatos@bargas.es
Finalidades	Gestionar cualquier aviso, queja, sugerencia y demás actuaciones en el desempeño de nuestras funciones. Atender las consultas o remitir la información que nos solicita.
Legitimación	Interés público (artículo 6.1.e) del RGPD)
Derechos	Puede ejercer los derechos reconocidos en los artículos 15 a 22 del RGPD, de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación, oposición, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan escribiendo a la dirección PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 1 - 45593, BARGAS (TOLEDO) o en el correo electrónico protecciondedatos@bargas.es
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre nuestra Política de Privacidad en https://www.bargas.es/politica-de-privacidad/ o escribiendo al correo electrónico protecciondedatos@bargas.es

FECHA Y FIRMA

Bargas, a de de 20

Firma del padre o tutor/a 1
Firma de la madre o tutor/a 2

Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Bargas

AYUNTAMIENTO DE BARGAS - CIF: P4501900G – Pza. de la Constitución, 1 - 45593 Bargas - Tlf: 925 493 242 - Fax: 925 358 436
 www.bargas.es – e-mail: info@bargas.es

